

**REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TERCERO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO**

**LISTA DE ESTADOS ELECTRÓNICOS No. 204
Fecha: 16 DE SEPTIEMBRE DE 2013**

No	Radicación	Medio de control	Demandante	Demandada	Descripción de la actuación	Fecha Auto
1	52001-3333-003- 2013-00410-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	REINERO RAFAEL LEGARDA DE LA CRUZ Y OTRO	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	SE DECLARA SIN COMPETENCIA, SE ORDENA REMISIÓN A LA OFICINA JUDICIAL PARA REPARTO ENTRE LOS H. MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO.	13 SEPTIEMBRE DE 2013

De conformidad con el artículo 201 del Código Procesal Administrativo y Contencioso Administrativo, para notificar la anterior decisión, se fija el presente estado por el término legal de un día, hoy dieciséis (16) de septiembre de dos mil trece (2013), a las 8:A.M. Se desfija a las 6:00 P.M.

**JAVIER INSUASTY DIAZ
SECRETARIO**